

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.274 Segunda Época Domingo 1 de Noviembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Las reformas de las plantillas

Que en esta ocasión los Ministros se han dado gran maña para des-... a la Prensa es indiscutible. El Decreto sobre las reformas de las plantillas, no fué conocido de los periodistas hasta que lo leyeron en la "Gaceta" pues en el Sumario impreso que del diario oficial se facilitó a los informadores todas las madrugadas, no aparecía el Decreto en cuestión, el cual, en el fondo, responde a un criterio semejante al que se siguió en Guerra.

Con verdadero conocimiento de causa, no puedo decir si el repetido Decreto ha tenido buena, regular o mala acogida por parte de los funcionarios públicos. Lo que personalmente he visto y oído me permitiría afirmar lo último. Más no lo hago, porque no estoy seguro de que sea ese el sentir dominante.

Pero es general la creencia de que, sinó hay detrás de estas mane-... reformas tan aparatosamente radicales carecen de eficacia inmediata, puesto que no suprimen el gasto, sinó que lo sacan de un capítulo del presupuesto para llevarlo a otro.

A la larga, si el procedimiento del señor Azaña tendrá eficacia, porque todos esos funcionarios a quienes se les tonta para que se retiren ventajosamente aumentando el capítulo de pasivos, o de activos para cobrar y de pasivos para trabajar, así como aquellos otros que pueden en forzada y no mal retribuida excedencia, morirán algún día, y al cabo de cierto número de años, la reforma, que tiene por aliada a la muerte, rendirá su fruto.

Sólo que en diez, quince, veinte años, Dios sabe lo que puede suceder, los Gobiernos que pasarán por el Poder, los hombres que ocuparán los Ministerios, las exigencias de la Administración, las conveniencias de la política... Y si a la postre, en los años futuros resultará que volvía a haber pájaros en los nidos burocráticos que ahora se ha querido vaciar, habíamos hecho, o habían hecho los Gobiernos republicanos un pan como unas hostias.

Una última y liviana consideración: los hombres que gobiernan nos han dicho muchas veces que en ningún asunto de interés público se debe prescindir de la Prensa, ni obrar sin la cooperación o sin la colaboración, aunque sea de la crítica adversa, de ella. Pues véase si las obras están a la altura de las palabras. Lo que más ahincadamente se ha procurado es despistar, no entrar a los periodistas. Cifran el buen éxito inicial en el silencio. Pero tal vez se ha mostrado más enojado la opinión, en el primer momento, contra la resolución ministerial, por el asimismo y la ocultación, acompañantes no siempre justificables ni decorosos, de la sorpresa.

PATRICIO

## Crónica local

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	768'3
Temperatura máxima	22'4
Idem mínima	13'0
Idem media	17'7
Idem máxima al Sol	22'0
Humedad relativa media	69
Evapaporación en 24 horas	3'6
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	4'3
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 31 de Octubre de 1931 a siete horas:

En la Península de Alaska se halla una borrasca; otra al oriente de Los Grandes Lagos, y otros dos centros borrascosos existen en el Atlántico, entre los meridianos 15 y 55 y los paralelos 35 y 40.

Al Sur de estas masas de perturbación existe una zona de buen tiempo que llega al paralelo 10.

En el Norte de Francia existe una zona de presiones altas que producen nieblas en el Canal de la Mancha y Sur de Francia.

En España el tiempo es bueno; el viento es flojo, por regla general, y las nubes son escasas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 22 grados en Tortosa y la mínima de hoy ha sido de 2' bajo cero en Palencia.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 25' y la mínima de hoy ha sido de 19'.

En Madrid la máxima de ayer fué de 16' y la mínima de hoy ha sido de 3'.

Tiempo probable hasta el día 1 de noviembre de 1931 a 7 horas: Vientos flojos y buen tiempo en España.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

### Los que viajan

Ha regresado del campo de Fiñana la distinguida señora doña Angela Fornovi, viuda de Romero, y sus bellas hijas.

Ha marchado a Lijar el canónigo lectoral y secretario del Obispado don Antonio Molina.

Han venido de Terque la señorita Amalia Paniagua y su hermano don Julio.

Ha venido de Santiago de Cuba nuestro paisano el presbítero don José Caparrós Garrido.

Ha marchado a Albox el abogado don Antonio López Cabronero.

Ha regresado a Lijar el médico don José Cisneros.

Ha venido del Marchal de Lubrín el párroco don Francisco Ferrández.

### Junta provincial de Sanidad

En el Gobierno Civil se reunió en la mañana de ayer la Junta provincial de Sanidad, despachando diversos asuntos de trámite.

### El lavadero en las Chocillas

Don Juan Vidal Cañadas ha presentado un escrito en el Ayuntamiento comprometiéndose a construir en la barriada de las Chocillas un lavadero

igual al de la Cañada por el mismo precio y para cobrarlo en el primer trimestre del año próximo.

### De Abastos

El delegado de Abastos, señor Sánchez Moncada, manifestó ayer a los periodistas que había impuesto dos multas de tres y dos pesetas, a dos expendedores de pescado por venderlo falso de peso.

Añadió el señor Sánchez Moncada refiriéndose a la carne falta de peso, que la generalidad de las veces son las criadas las que en combinación con los carniceros se prestan al engaño, con tal de que la falta de carne en la compra se la retribuyan a ellas en dinero.

—Un caso corriente de sisa—le repuso uno de los informadores.

—Sí, un caso de sisa; pero que vendría que las señoras tamaran nota de él.

Habló después de sus proyectos de obras de reparación en el mercado y organización de los servicios y terminó afirmando que el expendidor que incurra en tres multas será expulsado de la plaza de Abastos.

### Cuentas municipales

En el Negociado de Intervención del Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente nota:

Operaciones de Caja verificadas desde el 23 al 31 de Octubre.

Existencia en Caja en 22 de Octubre	59.448'65
Ingresos desde 23 al 31 id.	43.617'65
SUMA	103.066'29
Pagos realizados desde 22 al 31 Octubre	81.715'42
Existencia en 31 Octubre de 1931	21.350'87

### De la alcaldía

El alcalde de la ciudad, señor del Olmo, trató en su charla de ayer con los informadores sobre la hora de las sesiones e insistió en sus manifestaciones de días anteriores sobre la economía de la plaza.

—Se paga por el Ayuntamiento—dijo—unas siete mil pesetas.

En cuanto a la asistencia de público a las sesiones dijo que a su juicio vendría el mismo y afirmó que él no trata de distanciarse de la opinión.

Dió cuenta de haber recibido la visita oficial del Presidente y Fiscal de la Audiencia.

Habló por último de otras cuestiones sin interés informativo.

### De la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio nos remitió ayer la siguiente nota:

«El señor presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación recibió ayer el siguiente despacho oficial:

«Transmito y apoyo su ruego, a la Comisión Permanente de Hacienda, para que se abra período de información sobre reforma Ley de Ordenación bancaria. Ruégole haga notar Cámaras que lo más esencial de las conclusiones de su reciente reunión con ese Consejo, y que es lo referente al orden público, ha sido debidamente recogido por el Gobierno en el discurso del Presidente ante las Constituyentes y en el texto de la Ley de defensa de la Repu-

blica. Ruégole asimismo que procure que las Cámaras desmientan como absolutamente infundado y alarmista el rumor de que el Gobierno haya nunca acordado intervenir en las cuentas corrientes de los Bancos, Saludos afectuosos. Ministro de Economía.»

«El Presidente del Consejo Superior de Cámaras expresó al señor Ministro de Economía la profunda gratitud que merece la atención e interés con que acoge las peticiones que las Cámaras y su Consejo le formulan exponiendo las aspiraciones de las clases que estos organismos representan.»

### Colegio Oficial de Médicos

En las elecciones verificadas ayer para la renovación de la mitad de la Junta de gobierno del Colegio Médico, se proclamaron los señores siguientes:

Vice-Presidente, don José Godoy Ramírez; Contador, don Baldomero Gómez Casas; Vocales, don José Soriano Romero, don José Sánchez Rivera, don Sebastián López Campos y don Vicente Cañete Minera; Secretario, don Eduardo Pérez L. Echevarría.

### Asociación de Cultura Musical

La reunión correspondiente al presente mes, se celebrará pasado mañana martes 3 del actual, a las 6'30 de la tarde, en el Teatro Cervantes, con el concurso de Ania Dorfmann, pianista.

La representación de esta distinguida sociedad, ruega a los señores asociados la puntual asistencia para evitar interrupciones, una vez empezado el concierto.

### Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Trinidad López Diaz, Ignacia Parra Bonachera y María Moya Pérez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Antonio Ortiz Revuelta, Diego Navas Martínez y Angel Valverde Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

### Presupuestos de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza presupuesto de material formulados por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

D.ª Agueda Viedma y D.ª Petra Herro, de Almería; doña Quisiera García, de Macael; doña Guadalupe Ortega, de Vélez-Rubio; don José Rubio, de Almería; don Raimundo Colacios, de Alhabia; don Francisco Rodríguez y don Antonio González, de Vera; don Luis Campani, de Aguamarga; don Manuel López, de Benizalón; don Miguel Romero, de Berja; don Juan Magán y doña María Espada, de Felix; doña Cecilia López, de Bajarque; doña Dolores Martínez, de Dalías; don Diego Ropero de Los Milanes (Abla); doña Juana Pérez y doña Eusebia Romero, de Garrucha; doña Sofía Rodríguez, de Pozo de los Fralles; doña Teresa Moro, de Huerta de Abajo; don Andrés Sola, don Gabriel Montes, de Laujar; don Santiago Daza, de Daimuz; doña María García, de Alcora; doña Dolores Montero, de Benicid; doña Cándida Suárez, de Piedra Amarilla; doña Carmen García, de Almazora; doña Brígida López, de Cantoria; don Arturo Boti, de Caliz; doña Manuela Castillo, de Gérgal; don Juan Ruiz, de la Hojilla; doña Carmen Grajales, de Rambla Encira; don Antonio Marfil, de Palaces y doña María Núñez, de Piñana.

### Nóminas al pago

Mañana, lunes, se harán efectivos en la Delegación de Hacienda los libramientos para el abono de los haberes devengados en el mes de octubre último por el Majisterio Nacional de esta provincia.

## Del Gobierno Civil

### Hablando con el Gobernador

El Gobernador, señor Alas, manifestó ayer a los informadores que no tenía noticias que comunicar.

Uno de los periodistas le interrogó sobre el despido de obreras de la fábrica de tejidos de punto, contestando que era una cuestión un tanto compleja; pero que esperaba resolverla con toda justicia y equidad.

Agradeció a los informadores el que desde sus respectivos periódicos le presaran colaboración e hizo resaltar el valor de la prensa.

### Las visitas

En la secretaría particular del Gobernador se nos facilitó la siguiente nota: «Con el fin de organizar debidamente el despacho de las visitas oficiales y particulares al señor Gobernador Civil de esta provincia, este ha señalado los siguientes días y horas para los mismos.

Autoridades y comisiones oficiales, martes y jueves de 11 a 1.

Particulares, lunes, miércoles y viernes de 11 a 1.

Para evitar acumulación de visitas en un mismo día y con ello espera y demoras inútiles y perjudiciales para todos, el señor Gobernador advierte que no podrá conceder audiencia ni en los citados días, sin previa petición a esta Secretaría que señalará fecha».

## Del Ayuntamiento

### La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde se reunió ayer la Corporación municipal en pleno, bajo la presidencia del alcalde señor Del Olmo.

Asistieron los señores García Alonso, Pérez Martín, García Cruz, Villegas Murcia, Ferri Fernández, Torres Mullor Miras Capel, Pérez Mota, Limones Sanes, Sánchez Moncada, Salaberry-Martin, Vázquez Maldonado, Pérez Almansa, S. Antisteban Rueda, Mateos Hernández, Bustos González, López Pintor, y Gálvez Salinas.

En los bancos del público tomaron asiento, veintidos personas, cabalmente.

Dada lectura a acta de la sesión anterior se aprueba, pidiéndose seguidamente a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Propone el alcalde se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Antonio Ortiz, padre del concejal señor Ortiz Estrella.

Así se acuerda.

Sobre la mesa.—Tercera votación para la elección y proclamación de los tenientes de alcalde de los distritos 4.º, 6.º, 7.º y 8.º.

Suspendida la sesión breves momentos para ponerse de acuerdo, se reanuda seguidamente y se procede a la votación de 4.º teniente de alcalde.

Verificado el escrutinio resulta el señor Torres Mullor con 12 votos y el señor Ferrer Fernández con 8.

El alcalde declara proclamado y da posesión al primero de ellos por haber obtenido mayoría en las tres votaciones celebradas.

Se procede seguidamente a la votación de 6.º teniente de alcalde.

Obtiene el señor García Cruz 2 votos, el señor del Pino Hernández 10 y 8 papeletas en blanco.

Sobre la proclamación interina o en propiedad del señor del Pino, se discute, interviniendo los señores García Cruz, Villegas y Pérez Martín.

El señor Villegas solicita se de lectura a las disposiciones sobre el caso.

Leídas dichas disposiciones, y después de breve debate se pone a votación una propuesta del señor García Cruz, consistente en que se proclame al señor del Pino en propiedad.

Queda desechada por mayoría y se acuerda en su consecuencia proclamarlo interinamente.

Acto seguido se procede a la votación de 7.º teniente de alcalde.

Resulta el señor García Cruz con 11 votos, el señor Miras Capel 8 y una papeleta en blanco.

Se proclama interinamente al señor García Cruz.

Se procede seguidamente a la votación del 8.º teniente de alcalde y obtiene votos, el señor Limones Sanes 9 el señor Vázquez Maldonado 10 y una papeleta en blanco.

Se proclama interinamente al señor Vázquez Maldonado.

### Reorganización de las Comisiones informadoras

El señor Torres Mullor solicita se aplaque la reorganización hasta tanto no se provean en propiedad las tenencias de alcaldía que faltan.

Se muestran disconformes con tal criterio los señores Pérez Martín y Villegas que entienden debe procederse al nombramiento de los presidentes de dichas comisiones.

Se designa para formar parte de la Comisión de Hacienda al señor Granados en la vacante del señor del Olmo.

Se hacen diversas variaciones en la constitución de las restantes comisiones que son aprobadas.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente sobre prescripción de créditos.

Queda aprobado.

(Entra en el salón el señor Alemán Illán).

### De nuevo despacho.

Fallos del Tribunal económico administrativo provincial en las reclamaciones contra el arbitrio sobre inquilinatos formulada por don Ginés de Haro Gómez, don José Ortega Acín, don Tomás Vizcaino Morales y don Alejandro Fernández Alvarez.

La Corporación queda enterada.

—Relación de las dietas devengadas por los vocales del Tribunal de oposiciones a dos plazas de oficiales terceros.

Se aprueban.

—Circular de la Comisión organizadora del homenaje al General Riego solicitando la adhesión del Ayuntamiento.

Se acuerda enviar la adhesión.

—Factura de la Agencia de Pompas fúnebres de 205 pesetas por ataudes facilitados a pobres de la Beneficencia.

Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Programa para las oposiciones a la plaza de Practicante de la Casa de Socorro.

Se aprueba.

—Escrito de don Juan Flores Rodríguez solicitando indemnización por la ocupación de terrenos por el camino a las Cuevas de los Medinas.

Se acuerda pase a la Comisión especial que entiende en un escrito análogo presentado anteriormente.

—Informe del Arquitecto en escrito de don Eduardo López Hernández solicitando se le nombre para una plaza de cantero.

Se acuerda que no ha lugar.

—Expediente a instancia de don Dionisio Chaca Giménez solicitando la apertura de un establecimiento.

De conformidad.

—Expediente a instancia de don Aurelio Palacios Moreno y don José Fernández Alonso sobre concesión de quinquenio.

Como el anterior.

—Informe de la Intervención en expediente sobre consignación para casa habitación al Practicante señor Caparrós.

Se acuerda de conformidad con el informe.

—Informe de las Comisiones de Aguas, Ornato y Beneficencia.

Aprobados.

—Escrito de los obreros eventuales de la brigada de albañiles solicitando se les tenga en cuenta para ocupar vacantes de guardas de jardines, guardia municipal y policía urbana.

Se desestima la petición.

Se da cuenta de un escrito de don Eugenio García Alomar protestando del nombramiento hecho a favor de la señora Pérez Almansa como Archivero municipal, por faltarle algunos requisitos para ocuparlo legalmente.

Se desestima y se decide estar a lo acordado.

### El asunto de la pescadería

Se da lectura por el secretario a una moción que presenta el concejal señor Salaberry sobre el cobro de los arbitrios de pescadería.

El señor Alemán pide al señor Salaberry se active el expediente que sobre este asunto fué incoado, hace próximo un mes, y pueda verse si la cobranza que ahora se está llevando a cabo es eficaz o ineficaz.

El señor Salaberry manifiesta que diariamente trabaja sobre dicho expediente, pero que es de gran extensión y complejidad y ha de tardarse tiempo si se quiere hacer bien hecho.

En las mismas manifestaciones abunda el señor del Olmo.

El señor Villegas dice que dicha moción debía haber pasado al orden del día, para que los concejales la hubiesen estudiado, pero que ya que así no se ha hecho, se pase a informe de la Comisión de Abastos.

El señor Vázquez Maldonado opina que debe pasar a la Comisión de Hacienda, y que esta la estudie a la vez que los presupuestos.

Con este motivo se entabla un amplio debate sobre si debe pasar a una comisión u otra.

El señor Pérez Martín pide igualmente que pase a informe del Inspector de Arbitrios.

Se extienden ampliamente sobre este asunto los concejales señores Villegas, Bustos, García Cruz, Alemán, Vázquez, Miras, Salaberry y Pérez Martín.

Al fin se acuerda pase a informe de ambas comisiones y del Inspector de Arbitrios.

### El tracoma en los vendedores

El señor Vázquez Maldonado, recuerda al Ayuntamiento que hace varias sesiones trató sobre la curación de aquellos vendedores públicos, que padecen de tracoma y que parecían se ha echado en olvido.

Pide que a cada uno de dichos vendedores se le expida una tarjeta donde el médico encargado de su curación le ponga el visado, y puedan verla todos aquellos individuos que lo deseen, obligándose a mostrarla a los agentes de la autoridad.

El señor Villegas se opone a esta medida sino ha de hacerse con carácter general, tanto para los vendedores ambulantes, como para los que no lo son.

El señor Vázquez se muestra, con forme con la petición del señor Villegas.

### Incompatibilidad del cargo de concejal

El señor García Alonso dice que existe una disposición del Ministerio de la Gobernación declarando incompatible el cargo de concejal con el consular. Por ese motivo—dice—el señor Villegas renunció a su cargo de vicecónsul y sin embargo existe aun un concejal desempeñando un viceconsulado.

Expone el señor Villegas que no es esta una cuestión para tratarse en sesión pública y ruega al señor García Alonso, no prosiga en sus manifestaciones.

En el mismo criterio abunda el señor Pérez Martín.

El señor Bustos dice que hace tiempo dejó el cargo de vicecónsul, pero que no tenía por qué comunicarlo al señor García Alonso.

Dice éste que en aquel entonces desempeñaba la alcaldía y tenía el deber de comunicárselo.

### La venta de productos químicos al Ayuntamiento

Habla de nuevo el señor García Alonso y pide informe el secretario si se pueden adquirir productos en los establecimientos de los señores concejales, ya que el señor Bustos envió hoy diversas facturas al Ayuntamiento.

El señor Villegas dice que aun cuando esto no ha debido tratarse es sabido que puede cada concejal o particular vender sus productos al Ayuntamiento, siempre que no exista un contrato entre aquéllos en el que haya mediado subasta o concurso.

El señor Limones ratifica la petición del señor García Alonso.

El secretario informa que no exist-

tiendo contrato con ningún establecimiento, pueden adquirirse en cualquier de ellos.

### La cuestión de las subsistencias

El señor Villegas dice que normalizada la vida del Ayuntamiento, es de toda necesidad hacer una extensa política de subsistencias, pues es imposible a las familias modestas hacer frente a los precios del pan, patatas, huevos, azúcar, leche, aceite, pescados etc. y además cuidar también de la calidad de estos artículos de la alimentación.

Manifiesta, que no es partidario de las tasas, ni de las imitaciones de la autoridad sobre comerciantes e industriales sistemática e injustificadamente pero estima que debe estudiarse por la Comisión de Abastos la creación de Cooperativas de panadería, coloniales y puestos reguladores para la venta de patatas, huevos y contratar incluso subvencionando la existencia diaria de pescados en cantidad suficiente y prudente precio, todo ello de acuerdo con alguno menos cargado de ambición y de mayor conciencia.

Asegura el señor Villegas, que estos servicios honradamente organizados nada costarán y si tuviera que hacer algún desembolso, se reintegraría de él con creces.

Censura la pasividad del Ayuntamiento todo y especialmente de la Comisión de Abastos y anuncia que de esta cuestión se propone ocuparse diariamente en el despacho de la Alcaldía, en el salón de sesiones todas las semanas y en la prensa, estando dispuesto a hacer una campaña de opinión, que sirva de estimulante a la actuación municipal.

Todo—dice—menos que el vecindario tenga por persona un sobre cargo económico de v. rios duros mensuales, habida nuestra desidia y torpeza en atajar lucros excesivos e indebidos de los abastecedores, con daño de los intereses del vecindario en general.

Esta cuestión de abastecimiento es la de más vital interés para Almería, que el Ayuntamiento debe atacar resueltamente.—terminó diciendo el señor Villegas.

El público hace manifestaciones de asentimiento.

### Se retiren varios concejales y se suspenda la sesión

Durante toda la sesión y como solo existían en el estrado el número justo de señores concejales, durante el tiempo que cualquiera de ellos permanecía fuera del salón, hubo que suspender ésta varias veces.

Por último lo abandona el señor Miras y no vuelve, por lo que definitivamente el alcalde declara levantada la sesión a las siete y cuarto de la noche.

### Ecos del Casis

### Ondas sin hache

Desde Madrid nos comunican que los maestros españoles han acordado regalarte al conde de Romanones un soberbio mico de bronce y una pata viuda disecada, cazada por Blasco Ibañez en las marismas de Sanghay, en justo desagravio a prócer que los redujo, y en señal de pro esta por haberse desmontado la estatua que la docta clase le erigió en Guadalajara.

Hay quien cambió un banco azul por un escaño pardo y tranquilizó su conciencia; por inmediatamente lo azul viró al rojo. Lo que demuestra que Alcalá debe llamarse Alcalá, porque neutraliza los ácidos como el amoníaco.

La mejor prueba de ello es la borrachera que han pillado los funcionarios públicos, digna de Noé y su respetable familia.

### Entre socialistas

Ya habrás visto, camarada. En la glatería nos han dado la patada.

—Eso no tiene importancia. Ha sido un mero descuido, que no volverá a ocurrir.

—Pues yo no soy tan optimista.

—Sí, hombre, sí; es que nos has sorprendido en los horrores de la digestión.

Notable oración de un ritual erasmista:

¡Oh, gran Arquitecto del Universo que fernandizando los rios que riegan estos miserables barrios terrenales, haces que sus aguas no pasen de largo para que humedezcan nuestros negocios prietos. Ya que con la adversidad nos casares a todos por nuestras tumacias reaccionarias, flaquezas de un pasado pretérito, ayúdanos con tu protección, para que, meditando los tres puntos de nuestra degeneración nos unamos a Ti. alborozados de alegría, para extender tu culto y buscarte prosélitos, con el mismo caloriento, afán que pone Mahura en cazar satélites.

Ayúdanos a retejar a nuestros enemigos y así se acabará la terrible mo-serga cavernícola del pan nuestro de cada día.

Muéstrate propicio en tus hazañas y procura girar el manubrio de tu merced, para que enchufados en tu servicio, no caigamos en la apostasia afirmando nuestra fe doleriana.

Lo que por Llenieruz te pedimos, para que nos levas al paraíso soviético, donde daremos tormento por los siglos de los siglos.

(50 enchufes de indulgencia).

ABEN-FARAT

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Por los Ministerios

### En la Presidencia

Llegará el residente francés

Madrid, 31-8 noche. En su despacho oficial recibió a los periodistas el señor Azaña, manifestándoles que el lunes llegará a Madrid el residente francés.

Se le ofrecerá un banquete al cual asistirá el general Sanjurjo como delegado del Gobierno.

### En Trabajo

Una gestión en favor de los obreros

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero al recibir a los periodistas les dijo que había conseguido de la Siderúrgica de Sagunto aplazar la reducción del 20 por 100 de los salarios, y que se pagarán íntegros los jornales correspondientes al mes de octubre.

Añadió que ahora gestiona igual beneficio para los jornales del mes de noviembre.

### En Justicia

ausura de la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales

En su despacho del Ministerio habló con los periodistas el ministro de Justicia, señor de los Ríos el cual les manifestó que había asistido a la sesión de clausura de la Asamblea de secretarios judiciales de Juzgados municipales.

Agregó que en su discurso ha decidido acoger con cariño las conclusiones de la Asamblea.

### En Estado

Referencia oficiosa.-Desmienten una combinación diplomática

En el Ministerio de Estado recibió los periodistas el subsecretario, en presencia del señor Lerroux a los que dió una referencia oficiosa desmintiendo el rumor de una combinación diplomática en la que se encontrarían los señores Agramon y López Olivau.

Se agrega que en breve darán comienzo las negociaciones comerciales con Italia, habiendo llegado ya a Roma los delegados españoles.

## Mejora el tiempo

Madrid, 31-8 noche. Después de haber pasado la ola fría, parece que mejora el tiempo en toda la región. Sólo en Patencia y Salamanca se mantiene la temperatura baja. Aquí hoy la mínima ha sido a tres grados sobre cero.

## MADRID

La Asamblea de casas baratas

Madrid, 31-10 noche. Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Casas baratas.

Entre los acuerdos adoptados figura que la próxima asamblea se celebre en Valencia.

Asamblea de estudiantes católicos

Hoy se celebró con extraordinaria animación la X Asamblea de estudiantes católicos. Asistieron unos doscientos delegados de las asociaciones de toda España.

Se dió lectura a una ponencia del señor Gamero, representante de la Asistencia, sobre la actitud de los estudiantes católicos ante las reformas de la enseñanza.

El señor Gamero fué muy aplaudido por las conclusiones que se han de sacar de su discurso.

Mañana continuará los trabajos de la Asamblea.

## A "GACETA"

Madrid, 31-10 noche. La "Gaceta" de hoy publica entre las siguientes disposiciones:

Sobre la reforma agraria

Decreto relativo a la Junta Central de la Reforma Agraria y su funcionamiento.

Las juntas de autoridades

Decreto determinando la forma que han de actuar las juntas de

autoridades en el caso de declaración de estado de guerra.

### Provisión de vacantes

Decreto dando instrucciones para la provisión de vacantes en el profesorado de las escuelas de ingenieros.

Dictando normas para la expedición de títulos de ingenieros industriales.

### Nombramiento

No nombrando presidente del tribunal industrial de Bilbao a don Jesús García Obeso.

### Concesión de plazo

Decreto concediendo un plazo hasta el 25 de noviembre a las mutualidades que pidan subvención a los ministerios.

### Matricula

Decreto abriendo durante los días del 2 al 14 de noviembre las matrículas para las escuelas de Veterinaria.

Los estudios profesionales de Magisterio

Decreto dictando normas para la aplicación del decreto de 29 de septiembre que reorganiza los estudios profesionales del Magisterio.

## BARCELONA

El señor Guerra del río califica de patraña la candidatura de Lerroux para la Presidencia de la República

Barcelona, 21.-Ha llegado a esta capital el jefe de la minoría radical parlamentaria señor Guerra del Río. En una entrevista celebrada con los periodistas calificó de patraña la noticia sobre la presentación de la candidatura de Lerroux para la Presidencia de la República.

El comandante Franco mejorado

Hoy salió de la clínica el comandante don Ramón Franco. Se encuentra muy mejorado de la fractura que sufrió en un pierna.

El comandante permanecerá en las inmediaciones de Barcelona durante el tiempo que dure la convalecencia.

Se afianza la normalidad en el puerto

Los conflictos del puerto parecen que han cesado.

Se afianza la normalidad y los grupos coaccionadores han sido fácilmente disueltos por la fuerza pública.

### La subcomisión de terrorismo

La subcomisión parlamentaria que entiende en las responsabilidades por el terrorismo, conferenció extensamente con el juez especial que entiende en el sumario sobre los delitos sociales.

## Una declaración comentadísima del Ministro de Hacienda

Madrid, 31.-8 noche.

El Ministro de Hacienda, señor Prieto, ha hecho hoy a los periodistas unas declaraciones que están siendo objeto de todos los comentarios, especialmente entre los elementos financieros.

Dijo el Ministro que está dispuesto a que el proyecto de ordenación bancaria en la parte que afecta al Banco de España, no sufra más demoras con procedimientos dilatorios.

—Al Banco—añade—se le han dado toda clase de facilidades y toda clase de aclaraciones que ha pedido y es intolerable que se pretenda darle largas esperando que se vaya el del Gobierno, para echarlo en el cesto de los papeles.

Sigue diciendo que el proyecto lleva 21 días presentado y cree que son suficientes para no aguardar más.

—O sale el proyecto o sale el ministro—dice. El Banco acostumbraba a echar a los ministros y ahora vamos a probar si puede con uno de la República. Creo que está claro mi pensamiento.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 1-12 noche.	
Francos	43'95
Libras	43'75
Dólares	11'19
Francos suizos.	219'95
Liras	58'25

## Balanzas Alexanderwerk

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos. Única balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas. Se expone usted al comprar otra. Las más baratas. Las más fuertes. Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1ª Bajar, Teléfono 301.

## Sigue la campaña contra el decreto de funcionarios

Las conferencias de los ministros motivaron gran revuelo, creyéndose que habría crisis

Manifestaciones del Presidente del Gobierno.-Empieza la campaña

Madrid, 31-8 noche. Toda la prensa sigue la campaña contra el decreto de funcionarios. De todas las provincias han llegado comisiones para realizar una acción conjunta con los elementos de Madrid, en contra del decreto.

### Manifestaciones del señor Azaña

El Presidente del Gobierno, señor Azaña conferenció con los periodistas manifestándoles que el martes leerá el decreto, de los cuerpos políticos y militares.

Ha quedado organizado al curso de coroneles para el día 10 de noviembre.

Añadió que no podrá asistir por impedirsele sus muchas ocupaciones. Habló después sobre el decreto de funcionarios, negando que se hubiera modificado, pues se llevará a cabo lo mismo que el de los militares, que se cumplió exactamente.

### Sobre los rumores de crisis

Dijo el señor Azaña que se había hablado con cierta expectación de la conferencia de los ministros socialistas, sobre la cual se había fan taseado, pero no tiene importancia.

La reunión tuvo por objeto tratar de las dificultades en la aplicación y acoplamiento de los servicios de cada uno de los ministerios para los presupuestos.

## Alcance político

### El decreto de incompatibilidades

Madrid, 31-8 noche. Se comenta con calor el decreto de incompatibilidades.

Se calcula que si el Gobierno insiste en implantarlo renunciarán al acta más de 40 diputados.

Entre los diputados que renuncian al acta están los señores Unamuno y Besteiro.

Se han recibido además las dimisiones de tres rectores de universidades.

### Manifestaciones del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova ha manifestado que ningún amante de la carrera renunciará a la cátedra y menos estando remunerada.

### Sobre los rumores de crisis

En las primeras horas de la mañana el señor Prieto marchó al Ministerio de Trabajo conferenciando

## Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA. Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

CAMPANA. Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

ALSINA. Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA. De 19 años cumplidos un entero 327'50 incluido impuestos. De 2 a 16 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

extensamente con el señor Largo Caballero.

Después fueron juntos a la presidencia sosteniendo larga conversación con el señor Azaña.

Esta reunión motivó los rumores de crisis.

Los periodistas interrogaron a los ministros a la salida de la conferencia manifestando que se habían ocupado de la aplicación del decreto.

### En Almería

## Depositarias vacantes

La Gaceta llegada ayer a nuestra capital publica la relación de las vacantes de Depositarios de fondos municipales existentes en España.

Las que se refieren a Almería son:

Albóx, Adra, Huércal-Overa, Serón y Vélez Rubio.

Todas ellas pertenecen a la sexta categoría y disfrutan el sueldo de 2.500 pesetas anuales.

En el concurso que se anuncia para cubrir estas plazas en propiedad podrán tomar parte todos los individuos que pertenezcan al Cuerpo de Depositarios de fondos de la Administración local, tanto los que estén desempeñando cargos como los que estén en expectación de destinos.

Será requisito indispensable para optar a estas plazas tener cumplidos los 23 años de edad.

## Consejo de ministros

### A la entrada

No hacen manifestaciones los ministros

Madrid, 31.-12 noche. A las once y media se reunió el Consejo de ministros.

A la entrada no hicieron manifestaciones los ministros.

### A la salida

Declaraciones del señor Azaña.-Sobre el decreto de funcionarios

Al terminar el Consejo, salió el señor Azaña, mostrándose extrañadísimo de la expectación que existía. Dijo que la reunión de los ministros socialistas había tenido por objeto cambiar impresiones para dar impulso a los debates parlamentarios.

Añadió que se había tratado de la reforma en la ordenación bancaria y sobre la reforma fiscal.

—No pasará nada,—agregó,—y sobre el decreto de funcionarios, debo decir que es un error creerlo inflexible.

—Se han circulado órdenes a los ministerios que deben evitar el revuelo causado.

Los ministros estudiarán el decreto y lo amoldarán a sus departamentos.

—Se precisa, que la administración sea eficiente, despertando el estímulo y la vocación en los funcionarios.

El decreto se llevará a las Cortes que decidirán en definitiva.

Y añadió: —No habrá arbitrariedades, ni traslados. Los jubilados con el 80% hacen un buen negocio, pues se les deja el día libre para que puedan dedicarlo a otra actividad, pudiendo así duplicar el sueldo.

—Los que queden,—siguió diciendo,—serían una carga onerosa para los presupuestos. Las Cortes decidirán el aumento que quieran darles.

—Reconozco—continuó el señor Azaña—que a los que se queden para trabajar siete horas, habrá que pagarles bien.

El decreto sólo afecta ahora a los jubilados voluntarios; después las Cortes aplicarán las plantillas.

Terminó diciendo que urge aprobar los presupuestos antes de primero de Enero.

### El señor Lerroux

Salíó después del Consejo el señor Lerroux, diciendo a los periodistas que a instancia del señor Azaña, había suspendido su proyectado viaje a Almedralejo, donde se proponía asistir a una reunión de su partido.

### No asistió el señor Domingo

Salieron del Consejo los demás ministros sin hacer manifestaciones.

Solo dijeron que al Consejo no había asistido el señor Domingo.

### Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno deliberó sobre varios extremos políticos y parlamentarios de especial importancia.

Estima el Gobierno como un deber de lealtad, afirmar la identificación de todos los ministros en cuantos decretos se han llevado a la «Gaceta».

## SUCESOS

### Dos hombres heridos en riña

En el Hospital Provincial fueron asistidos ayer Miguel Vázquez Jerez de 43 años y Agustín Pina González de 33.

El primero padecía una herida de tres centímetros de forma irregular en el labio superior, lado derecho que interesa la piel y tejido celular, erosiones en la cara y una fuerte contusión en la región sacro ilíaca de pronóstico reservado.

Agustín padecía una herida de dos centímetros en el labio inferior que interesa la piel y tejido celular, y diversas erosiones en la cara también de pronóstico reservado.

Ambos individuos quedaron encamados en la sala de Santa Rosa.

Las heridas se las produjeron, según manifestaron en riña en el puerto.

## PROVINCIAS

Un cazador dispara contra la Benemérita y esta le hiere gravemente

Toledo, 31.—La Benemérita sorprendió a tres cazadores furtivos en una finca denominada Casablanca. Como iban armados, para cerciorarse de que llevaban las correspondientes licencias les dieron el alto y entonces uno de ellos disparó sobre los guardias.

Estos repelieron la agresión resultando herido gravemente el cazador que había disparado.

Los otros dos fueron detenidos. Peticion al Gobierno

Toledo, 31.—La Comisión gestora de la Diputación ha acordado pedir al Gobierno la derogación del decreto que limita el término municipal de la capital.

### Un discurso de García Gallego

Segovia, 31.—El canónigo y diputado señor García Gallego pronunció un discurso en el mitin celebrado hoy, en el que explicó las razones que le han inducido a retirarse definitivamente del Parlamento.

Expresó su deseo de que se levante la bandera revisionista contra la Constitución, que no representa la voluntad nacional, pues en ella se ha impedido la discusión de las cuestiones fundamentales.

Dimite un Ayuntamiento por carecer de fondos

Segovia, 31.—El Ayuntamiento de Zarzuela del Monte ha dimitido en pleno por carecer de fondos para atender a la crisis de trabajo. El Gobernador ha ofrecido al

Ayuntamiento que facilitará recursos.

## Protesta de las mujeres segovianas contra la enseñanza laica

Segovia, 31.—Ante el propósito del Inspector de enseñanza señores Ballesteros y de cuarenta maestros de establecer la enseñanza laica, se ha organizado una manifestación de mujeres segovianas que visitó al presidente de la Diputación para oponerse al intento.

En número de quinientas celebraron después una reunión enviando su protesta al Gobierno.

Han acordado también marchar a Madrid donde protestarán de los ataques a la enseñanza religiosa.

## Los obreros llevan al juzgado a un contratista por estafa

Lorca, 31. Los obreros que construyen la carretera de Campos a Mazarrón, se negaron a percibir sus jornales por haber visto que en el Boletín se les asignaba un jornal superior al que percibían.

El contratista se negó a un arreglo amistoso y entonces los obreros le denunciaron ante el Juzgado por estafa.

## Los campesinos piden aumento de jornal

Córdoba, 31.— Los campesinos de varios pueblos, después de comenzar la siembra se declararon en huelga pidiendo aumento de jornal y seis horas de trabajo.

## Correo de la Provincia

Fiñana

¿Hubo disparo?—El peón caminero, Domingo Martín Maqueda, denunció a la Benemérita de este pueblo, que en la pasada noche, y próximo a su domicilio habían hecho un disparo con arma corta, suponiendo autor a Antonio Olivares García, de 26 años.

Interrogado éste manifestó no ser el denunciado no habiéndole sido ocupada tampoco ningún arma de fuego.

Alhama

Por la Guardia civil han sido denunciados ante el juez municipal los vecinos de este pueblo Francisco Bernal Fullo, de 40 años, Joaquín Martín Artés, de 24 y José Arcos Marzo, de 23, los cuales rompieron con piedras una de las ventanas del domicilio de María Pérez Fernández, cuando esta se encontraba sola, intentando penetrar por la misma.

## TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Incidente visto

Ayer mañana se vió ante el Tribunal de la sección segunda un incidente de apelación en causa por estafa, procedente del Juzgado de Huércal-Overa, que estaba anunciado.

Se nos facilitó también la siguiente sentencia absolutoria.

Lesiones por imprudencia que no existían

El pasado día 17 de diciembre del año 1930 marchaba por la carretera de Motril a Murcia la camioneta número 6599 que conducía Tomás Alcayna Segura.

Al llegar al kilómetro número 213 y sitio conocido por «Fuente Nueva» tuvo la desgracia de atropellar a José Orozco Cortes al que causó lesiones que tardaron en curar 84 días, quedando imposibilitado para el trabajo.

Esta fué la relación que en el primer informe fiscal se hacía de los hechos que motivaron el sumario.

Pero al verse esta causa en juicio oral y público, ante el Tribunal de la sección segunda, días pasados, el Ministerio público retiró la acusación que pesaba sobre Tomás Alcayna.

La sala, por tanto, le absuelve declarando las costas de oficio.

## ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Con el poema dramático «Madreselva» de los Quintero, debutó ayer en el elegante coliseo de Cervantes la compañía que dirige la notable actriz Margarita Robles.

La obra fíe puesta en escena con gran corrección artística y la compañía obtuvo el beneplácito del numeroso público asistente.

Margarita Robles, sumó uno más a los triunfos de su brillante carrera y asimismo Gonzalo Delglás, primer actor y director.

El resto del elenco, a tono con las primera figuras constituye un conjunto admirable.

Función para hoy: Por la tarde y por la noche «Don Juan Tenorio».

## Información frutera

Zarpó ayer el vapor «Vesta» llevando 10.417 barriles y 304 medios para el mercado de Bremen, de ellos 440 en transbordo para Copenhague y 440 para Berlín.

Salió también el vapor «Pascoli» con 13.690 barriles y 30 medios para Londres.

Así mismo zarpó el vapor «Trapani» con 14.083 barriles y 58 medios para Hamburgo.

Para los puertos de Suecia zarpó el vapor «Scandinavia» el vando 4.831 barriles y 178 medios.

En el vapor «Rio Miño» se embarcaron 8 barriles y 9 medios para Barcelona y en el vapor «Monte Toro» 36 cajas para Melilla.

Por la Cámara se dieron órdenes para los siguientes vapores: «Blasfeld» para Glasgow 4.475 barriles y 102 medios.

«Lon Maru» 7.973 barriles y 50 medios para Liverpool.

«Dagmar» 12.939 barriles y 150 medios para Hamburgo.

«Ophir» 2.507 barriles para Southampton y 1.890 para Newcastle.

En puerto quedaron anoche los vapores «Ophir», Southampton y Newcastle; y «Braafeld», Glasgow.

Entraron ayer en puerto 21.935 barriles.

Se exportaron durante el día de ayer 43.229 barriles, 1.579 medios, 1.842 cajas y quedaron sobre muelle dispuestos para la carga 36.955 barriles.

Hasta ayer van exportados en 157 vapores 1.341.928 barriles, 22.549 medios y 38.247 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 157 vapores, 1.031.942 barriles y 17.930 medios.

El día 31 de Octubre del año 1929 se llevaban exportados en 167 vapores, 1.456.512 barriles y 13.473 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	233.389	2.612	32
Hull	73.762	287	63
Sudamérica	19.597	1.871	1.245
Londres	302.731	1.449	107
Puertos Suecia	37.262	1.637	72
Manchester	40.010	146	»
P. Noruega	41.538	599	136
Southampton	37.544	»	»
Newcastle	38.215	238	»
Copenhague	40.802	2.061	24
Bristol	36.136	43	»
Cardiff	42.607	414	»
Cabotaje	3.642	7.345	15.617
Glasgow	98.215	563	»
Finlandia	8.021	»	»
Hamburgo	201.806	2.074	17.655
Bremen	65.517	950	3.296
Dublin	5.357	29	»
Belfast	5.606	89	»
Boston	6.893	»	»
Amsterdam	3.278	142	»
Total	1.341.928	22.549	38.247

## Al vuelo Conversación interesante

Hace unos días varios obreros conversaban amigablemente en la plaza de San Pedro. Una persona que pasó junto a ellos, pudo oír perfectamente las siguientes frases:

—Ahora quieren que nos metamos con los jesuitas.

—Y ¿qué nos han hecho a nosotros esos hombres?

—Eso digo yo, ¿qué nos han hecho?

—Pues yo lo que se decir es que si veinte veces acudo a ellos, veinte veces que me atienden y socorren... dijo un tercero.

Y la persona que nos lo ha contado no oyó más. Y basta con eso.

No pretendo yo ahora salir en defensa de esos religiosos. Su amor constante a la Iglesia Católica y la multitud de obras benéficas y culturales que vienen desarrollando a través de los siglos, los defienden. Mi intento es que se fijen mis lectores en las palabras que dice el obrero que primero habló. Ahora quiere decir—que nos metamos con los jesuitas. ¿Y quiénes son esos que quieren que los obreros molesten a estos religiosos?

Desde luego se ve que hay algunos o alguna entidad interesada en molestar y crear dificultades a los jesuitas; y aún con más claridad se ve que esos son unos hipócritas y unos malvados, porque pretenden valerse de la honrada clase obrera para conseguir sus fines perversos, mientras ellos permanecen ocultos y seguros en sus casas, o ven la función tras de la esquina.

Que a los obreros de Almería les repugnan las algaradas y actos de incultura, que desde algún tiempo a esta parte se vienen sucediendo en Andalucía, está plenamente demostrado por la conducta que vienen observando.

Entre los obreros almerienses los hay más o menos creyentes, pero la fama que siempre han tenido de ser los trabajadores, cultos, tolerantes y sensatos de Andalucía, lo están probando ahora.

Esos que quieren, que vayan ellos a dar voces y a apedrear los conventos y

dejen tranquilos a los obreros ganarse la vida con el sudor de su frente. Esos, que proporcionen trabajo al obrero y no lo engañen con promesas insensatas, ni lo precipiten por caminos que le lleven a la ruina.

Esos, que no se burlen de la clase obrera arrojándole una pitirafa con el aumento ficticio del jornal, mientras ellos cobran pingües sueldos y conquistan puestos y más puestos, para así obtener numerosos «enchufes».

Esos, que no los distraigan en asuntos que nada le interesan y, en cambio, que les resuelvan tantos problemas como les afectan directamente.

¡Desgraciados de vosotros el día en que vuestras doctrinas y vuestras predicaciones lleguen a sus últimas consecuencias! Seréis las primeras víctimas que caerán destrozadas por las garras de esas pasiones que estáis excitando.

Pero, ¿quiénes son esos que quieren...? Pues... los mismos de siempre: los grandes perturbadores de la humanidad. Aquellos que se envuelven en la bandera de la libertad para hacerse los mayores tiranos del mundo: los que predicaban la fraternidad y arrojan a los hombres, unos contra otros, para que se despedacen como fieras: los que hacen alardes de igualdad y pretenden hacerse los amos del Universo...

Esos... Esos mismos... los que tú acabas de nombrar interiormente.

## PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del jueves. Circular del Gobernador señor Palencia comunicando su cese.

—Otra del señor Alas comunicando su toma de posesión.

—Termina la publicación de los jurados de la sala segunda.

—Asuntos judiciales (edictos, subastas, cédulas de citación y requerimiento).

—Edicto del Ayuntamiento de Oria.

—Lista de los individuos pertenecientes al pueblo de Berja y Dalías que tienen derecho a figurar en la próxima lista de jurados.

El del viernes inserta. Circular de la sección administrativa de 1.ª Enseñanza anunciando la apertura de las clases de adultos.

—Edictos judiciales.

—Idem municipales de los pueblos de Senés, Purchena, Tahal, Cuevas del Almanzora, Garrucha, Pataloa, Huércal-Overa, Santafé de Mondújar, Chercos, Viator, Berja, Níjar, Bayarque, Pechina, Turrillas, Ohanes, Alcolea y Gádor.

## DE HACIENDA

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago para mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don José Rodríguez, don Domingo Liria, don Miguel Alarcón, don José Pérez, don Diego Morata, don José Luis Iribarne, don Cleto Salazar, don Manuel González, don Diego Ramírez, don Luis Belda, don Luis Sánchez, don Enrique Molero, don Antonio Martínez, don Anastasio Caparrós, don Pedro González, don Antonio González, don José Medina, don José Quesada, don Francisco Martínez, don Pedro Galera, don José Orellana, doña Isabel Millé, don Manuel Juárez, don Lázaro Lechuga, don José Sanz, don Felipe Mingo, don Francisco Miranda, don Antonio Pallarés, Señor Jefe de Telégrafos, don Manuel Aragón, don José Molina y Clases Pasivas.

## Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS. Vapor italiano «Pesconi», de Palermo, con carga general.

—Idem alemán «Vesta», de Cartagena, con carga general.

—Idem idem «Trapay», de Messina, con carga general.

—Idem español «Rio Miño», de Motril, con carga general.

—Idem idem «Aya Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem sueco «Scandinavia», de Cartagena, con carga general.

DESPACHADOS. Vapor alemán «Trapay», para Hamburgo, con carga general.

—Idem idem «Vesta», para Bremen, con carga general.

—Idem sueco «Scandinavia», para Goteburgo, con carga general.

—Idem español «Rio Miño», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Vapor español «Aya Mendi», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Balandra española «Porto Pi», para Málaga, con envases vacíos.

VIDA RELIGIOSA. Santos de hoy, domingo. La fiesta de todos los Santos.—Santos Cesáreo, Benigno, Mario, Dacio, Juan.

Santos de mañana, lunes. La conmemoración de todos los Fieles Difuntos.—Santos Victorino, Justo, Cartero, Ciriano, Tobias, Eudoxio, Agapio, Acindio, Pegasio, Antonio, Elpidiforo, Anemidonio, Publio, Víctor, Hermeto, Papias y Eustoquio, mrs.; Teodoro y Jorge, obs.

con el esplendor de los días clásicos de primera clase, en la Santa Iglesia Catedral. A las nueve y media, próximamente, dirá Misa de Pontifical el Excmo. Prelado asistido por los canónigos de turno.

Después del Santo Evangelio predicará el Canónigo Magistral don Francisco Roda.

Novenario de Animas. Mañana comenzará el novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN SAN PEDRO.—Día 2.—Desde las siete a las nueve y media, misas rezadas de media en media hora. A las diez, solemne Funeral por los fieles difuntos de la Parroquia.

Días 3 al 10.—A las nueve de la mañana, misa de Requien por las intenciones de las personas que depositan sus limosnas en el cepillo de Animas y en sufragio de los fieles difuntos.

A las seis de la tarde, todos los días del Novenario, Santo Rosario, Meditación, Ejercicio y Resonso final.

EN SAN JUAN.—Estos cultos se celebrarán en la forma siguiente: A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Corona Franciscana, ejercicio de Animas y Responsorio cantado.

Mañana, en el ejercicio de la novena predicará el Rvdo. P. Fr. Juan Meseguer.

Jubileo por los Difuntos. Desde el medio día de hoy y mañana todo el día, se podrán ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas se hagan en cualquier Iglesia u Oratorio público o semipúblico, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Adoración Nocturna. Esta noche, a las once, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la Vigilia general de difuntos que señala el Reglamento.

Es general y obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos, que permanecerán toda la noche en la guardia.

Esta Vigilia resulta después de la del Corpus, la más solemne del año y una de las dos generales que se celebran en el año.

Congregación de San Luis Gonzaga. Hoy domingo, se celebrará la misa a las once en la Congregación; la Comunidad general se celebrará el día de San Esteban.

Horario de Misas en los días festivos. A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

CENTROS BENEFICOS. Servicios médicos. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial. Médico, don José Soriano. Practicante, doña Carmen Navarro Matrona, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro. Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Francisco Márquez.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial. De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres.

ILUSTRACION POPULAR. PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10.

Noticias. Telegramas y telefonemas detenidos. En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro, Halama, Melchor Hermanos, Ángel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Ángel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Liza, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

De interés general. Para la curación rápida de los PICORES, nada más seguro, que el «ACAROL», por sus propiedades calmantes y antisépticas.

Anúnciese en «La Independencia»



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**Dr. Domingo Artés Guirado**

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

VERDADERA REALIZACIÓN

La «Camisería Madrileña» por cambio de dueño realiza infinidad de artículos para la presente temporada a precios baratísimos.

Avenida de la República, 36 A.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Gastejar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

«CUOTAS»

Matricularse en la Escuela Militar de los Exploradores. La más económica y acreditada. Profesorado competente. Director, don Octavio Martínez Iniesta.

Se venden (entrega inmediata) JAULAS PARA ENVASE DE UVA, resistentes, construidas con madera de pino, blanca, limpia y sin resina. Razón: Santos Zárate, 2, pral.

Toldos y encerados

Especialidad en géneros para mecánicos, COLCHONES y demás artículos de la casa. Fábrica de Tejidos «AURELIA».

Murcia, n.º 20

CAFÉS Rayto

Avenida de la República, 4.—Almería

Teléfono, 1-8-0



Reparaciones, abonos, piezas de recambio, accesorios para todas marcas de escribir. Presupuestos gratis.

Máquinas de ocasión desde 300 pesetas

JACOBO BLASCO BLASCO

TERRIZA, 15.—ALMERIA.



Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Marsella

por los vapores rápidos de la Cie. Paquet

El vapor «OUEND SEBOU II» cargará el día 16 de Octubre.

» «IMERETHIE II» » 22

El vapor «ASNI» saldrá el día 30 del corriente.

El vapor «OUEND TIPLÉ», saldrá el día 5 de Noviembre.

» «OUEND SEBOU II» saldrá el día 13 de Noviembre.

» «ASNI» saldrá el día 27 de Noviembre.

Para AMSTERDAM directo

El vapor «VULCANUS» de la Compañía Real Holandesa, llegará el 19 del corriente.

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4

MUJERES y HOMBRES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO DE LA PIEL

Curan de verdad radical y rápidamente con

PROKTOSOL-JEIL

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs» Hannover.

ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA

Caja 12 supositorios; Ptas. 7'25. Caja con tubo de ungüento: Ptas. 5'75

Representante general: N. SALES. Apartado 190 (Barcelona), a quien pueden dirigirse en caso de no encontrarlo en su localidad.

Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Av. República, 9; Droguería «La Universal», Ricardos, 3 y Conde Ofalia y demás principales farmacias.



Vapores fruteros DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

Rederisktiebolaget Svensks Llody

Para Goteborg Stockholmo y demás puertos de Suecia

El vapor CALEDONIA cargará el 4 del corriente.

D/S A/S Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega.

El vapor SAN LUCAR cargará el 4 del corriente.

ISAACS LINE.

Para Marsella directo y Génova.

El vapor BRANDERBURG cargará el 10 del corriente.

Consignatarios: HIJOS DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Ganalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERIA

Transportes—Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVI

RA, Rambla de San Mónica, 4.

Alicante: FRANCISCO VIZCONTINO

RATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muell

Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ

Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACIAS, Marín Gar

cia, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

Profesor

BACHILLERATO E IDIOMAS

Clases a domicilio

LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA»

# HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los Herniados la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos Herniados, la curación definitiva, analizando los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Burriana, 27 de Septiembre de 1931.— Señor don C. A. BOER, ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su grata del 30 de julio próximo pasado, a la que no he contestado a su debido tiempo por encontrarme entonces en el campo, y hoy que puedo, con mucho gusto lo hago, participándole que no tengo necesidad de sus buenos servicios, ya que los aparatos que usted me hizo en 1926 los tengo perfectamente nuevos, pues en una pequeña temporada que los llevé, me puse perfectamente bueno. Así es que le autorizo a usted para que haga uso de esta carta si lo cree conveniente. Quedo de usted agradecido y afirmo, s. s., Vicente Calpe Uso, calle San Agustín, 3, Burriana (Castellón).

Jimena de la Frontera, 25 de enero de 1931.— Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afilmo, s. s. q. e. s. m., Francisco Corbacho, calle Alfonso XIII, número 7, en Jimena de la Frontera (Cádiz).

**HERNIADOS:** No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

LORCA, miércoles 4 noviembre (de 7 a 9 noche) y jueves 5, de 8 a 11 mañana), Hotel España.

BAZA, viernes 6 noviembre, Fonda Granadina.

GUADIX, sábado 7 noviembre, Fonda Comercio.

ALMERIA, domingo 8 noviembre, HOTEL SIMON.

MELILLA, lunes 9, Hotel Reina Victoria.

MÁLAGA, martes 10 noviembre, Hotel Inglés.

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60.

BARCELONA



Neumáticos y Lubrificantes  
Accesorios para automóviles  
Grandes existencias  
en neumáticos de  
todas marcas

**Manuel Ación  
Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

## Pastillas



**COMPOSICIÓN:**  
Azúcar de leche, b. cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoaisado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA  
TOS  
Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueos, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueado con dos céntimos.

## Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

## LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN  
A los ancianos \* A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas  
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros  
y hombres de negocios

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

## La salud perfecta es el más preciado de los dones de la vida

Si su salud, para que sirvan el dinero, los honores y todo lo que de grado puede proporcionarnos la vida? Esfuércese por recuperar la salud. En su bien debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que corresponde a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y completamente sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

## Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

- poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.
- Cura N.º 1.—Diabetes.
  - Cura N.º 2.—Albuminuria, Nefritis.
  - Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Clásica, Artritis.
  - Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.
  - Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia.
  - Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia.
  - Cura N.º 7.—Tos terrea.
  - Cura N.º 8.—Rejas Dolorosas y su Supresión.
  - Cura N.º 9.—Lombrices.
  - Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colera, Enfermedades de los Intestinos.
  - Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Paraparesia, Arteriosclerosis.
  - Cura N.º 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.
  - Cura N.º 13.—Estómago (Entermedades del) Hemorroides, Varices, Congestiónes, Plebitis, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
  - Cura N.º 14.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarrhos, etc.
  - Cura N.º 15.—Corazón, Hígado, Bazo, Cálculos, Hepatitis, Hidropesía.
  - Cura N.º 16.—Estreñimiento, Hemorroides, Ulcera del estómago, Ulcera de las piernas, Eczemas, Ligaduras peligrosas, etc.
  - Cura N.º 17.—Ulcera del estómago, Ulcera de las piernas, Eczemas, Ligaduras peligrosas, etc.
  - Cura N.º 18.—Depurativa.
  - Cura N.º 19.—Fiebre, Infecciones, etc.
  - Cura N.º 20.—Fiebre, Infecciones, etc.

Ptas. 7'50 la caja para un mes de tratamiento  
Pídanse en Farmacias y Centros de Especificos o directamente a la Compañía Española de Vapores, A. Lorente, Farmacéutico, en la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes

## GRATIS LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

Compañía Trasatlántica de Barcelona  
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peñuquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de noviembre el vapor MAG ALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de noviembre el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

## ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan las almas y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

## BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don . . . . . calle . . . . . núm. . . . .  
domiciliado en . . . . . provincia de . . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

**Sulfatadoras  
Azufadoras**

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacén de ferretería

**El Yunque**

J. Sánchez Picón

ALMERIA

**FRANCO ESPAÑOL**

LOGROÑO

Vinos Pisos de Rioja

EXCELSO

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



**4 TOMOS 4**  
MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88 — BARCELONA

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: "Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino".

## La Independencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Almería, un mes.	0'00	ctas
En el resto de la península, un trimestre.	15'00	>
Extranjero, un trimestre.	0'10	>
Número del día	0'20	>

## Esquelas mortuorias y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
una entera.	750'00			
media plana.	500'00			
6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
5	175'00	125'00	75'00	50'00
4	100'00	60'00	30'00	20'00
3	50'00	35'00	25'00	15'00
2	30'00	20'00	15'00	10'00
1	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales  
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la perfección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a indemnización alguna

## Horario de trenes en Almería

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para nada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el ferrocarril de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**CORREO REGULAP** (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Almería y Madrid.

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para nada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.